REGLAMENTO RANKING NACIONAL FEDERACION DOMINICANA TENIS DE MESA

FDTM

Federación Dominicana de Tenis de Mesa

Entra en vigor desde el 18 de enero 2026

1. PRINCIPIOS BASICOS

2. EVENTOS

3. PUNTOS

4. INCIDENTES Y PENALIDADES

5. CONTACTO Y REGLAMENTO

1. PRINCIPIOS BASICOS

1.1 El Ranking Nacional de la FDTM es el método objetivo basado en el mérito, en la obtención de puntos por puesto alcanzado en las competiciones consideradas, que se utiliza para determinar las entradas y siembras de jugadores en las competiciones de FDTM.

1.2 Las listas de Ranking Nacional de FDTM se publican trimestralmente, 4 veces al año.

1.3 El Ranking Nacional FDTM está compuesto por las siguientes listas:

- Individual Masculino (Superior, Juvenil, Cadete, Mini-Cadete)
- Individual Femenino (Superior, Juvenil, Cadete, Mini-Cadete)
- Equipos Masculino (Superior, Juvenil, Cadete, Mini-Cadete)
- Equipos Femenino (Superior, Juvenil, Cadete, Mini-Cadete)

1.4 Las listas de ranking se publican el primer martes del mes, cuando se cumpla cada trimestre durante el año.

1.5 Los Jugadores y equipos son posicionados en el ranking cuando obtienen puntos en eventos puntuables.

1.6 Las siembras de dobles se realizaran con la suma de los puntos del ranking individual de los jugadores de la pareja que la integren.

1.7 Cada lista del ranking consiste en una lista de jugadores o equipos ordenados por números descendentes de puntos. En caso de empates , para la presentación, selección de entradas y siembras, los jugadores, parejas o equipos son ordenados por:

- El jugador, pareja o equipo que hubiera obtenido mejor resultado en el último torneo puntuable disputado.
- En caso de tener la misma posición en la última prueba disputada, estaría por delante, el que hubiera obtenido la mejor posición en el penúltimo torneo disputado y así sucesivamente.
- Si tras computar los resultados de todos los torneos las posiciones fueran idénticas, se entenderán que están empatados y así figuraran en la clasificación oficial.
- En caso de empate en la clasificación oficial en el momento de asignar los cabezas de serie, los jugadores, pareja o equipos se ordenarán por año de nacimiento, dando prioridad al de mayor edad. Si los jugadores empatados son del mismo año, se realizará un sorteo para determinar la posición.

1.8 Los puntos de ranking se otorgan en cualquier evento puntuable.

1.9 Los puntos otorgados tienen una validez de un (1) año, expiran el próximo año en el mismo mes en el que fue puesto en vigor el ranking.

1.10 El ranking de jugadores, parejas o equipos se compone de la suma de los puntos de los resultados de los eventos puntuables.

1.11 Ranking Inicial los jugadores, parejas o equipos que no cambian de categoría: Se conformará su ranking inicial con 1/4 de los puntos obtenidos en la temporada anterior en competiciones puntuables, los Jugadores que cambian de categoría: Su ranking inicial se calculará con 1/8 de los puntos obtenidos en la temporada anterior en competiciones puntuables y los jugadores que entran por primera vez entraran con una puntuación de 300 puntos.

1.12 Los jugadores y equipos tienen derecho a solicitar ser eliminados del ranking enviando una carta de retiro a fedoteme@gmail.com firmadas por ellos mismos y su asociación miembro después de eso implica comenzar el ranking sin puntos.

2. EVENTOS

2.1 Los siguientes eventos son automáticamente puntuables para el ranking nacional FDTM.

- Juegos Deportivos Nacionales
- Juegos Escolares Deportivos Nacionales
- Campeonatos Nacionales de la FDTM
- Circuitos Nacionales
- Eliminatorias Nacionales
- Clásico Rolling Fermín
- Copa ATM
- Otros

2.2 Los eventos puntuables enumerados en el punto 2.1 que no son organizados por FDTM están sujetos a observación de la comisión técnica para hacer las recomendaciones de lugar según las reglas de la ITTF y los requerimientos de FDTM para ser Puntuables.

3. Puntos

3.1 Los puntos otorgados en cada evento para un jugador y equipo determinado consiste en :

3.1.1 Eventos individuales y equipos:

3.1.1.1 Puntos por la ronda alcanzada en el sorteo principal o en el sorteo de clasificación, o en la posición final en el grupo de clasificación para jugadores que no pasaron al sorteo principal.

3.2 Los puntos del Ranking Nacional de FDTM se otorgan en los eventos incluidos en el Ranking Nacional de FDTM, según el formato del evento, para uno o más de estos:

- La posición final
- La ronda en la que perdió el jugador o equipo
- Victorias de partidos de clasificación de todos contra todos
- Victorias individuales en partidos por equipos
- Participación

EVENTO	LLAVE PRINCIPAL								FASE DE GRUPOS				
	G	F	SF	QF	R16	R32	R64	R128		1st Gr.	2nd Gr.	3rd Gr.	4th Gr.
Juegos Deportivos Nacionales	1500	1050	680	450	300	100	60			45	25	15	5
Juegos Escolares Deportivos Nacionales	600	420	270	175	115	70	55			45	25	15	5
Campeonatos Nacionales FDTM	1500	1050	680	450	300	130	70			40	20	10	5
Circuitos Nacionales FDTM	600	420	270	175	115	30	10			8	6	4	2
Eliminatorias Nacionales	500	350	175	90	20	10				8	6	4	2
Clásico Rolling Fermín	400	280	180	120	30	15				8	6	4	2
Otros	125	90	60	40	10	8				6	4	2	1

EQUIPOS									
EVENTO	LLAVE PRINCIPAL						FASE DE GRUPOS		
	G	F	SF	QF	R16	R32	1st	2nd	3rd
Juegos Deportivos Nacionales	1000	400	250	175	90	45	20	10	5
Juegos Escolares Deportivos Nacionales	1000	400	250	175	90	45	20	10	5
Campeonatos Nacionales FDTM	250	175	90	45	20	10	8	4	2
Otros	40	30	15	10	8		8	6	4

4. INCIDENTES Y PENALIDADES

4.1 Una penalidad es el resultado de un jugador o equipo en un evento puntuable, otorgando cero (0) puntos, con validez en el ranking.

4.2 Las penalidades son decididas por el Gerente de ranking, cuando el juez general del evento le presenta el informe de las situaciones que pasaron en el evento.

4.3 En caso de que un jugador no pueda participar en una prueba puntuable para el ranking debido a una lesión justificada y avalada, o por coincidir con una competición oficial, se le podrán conceder puntos. Esto aplica a aquellos jugadores que hayan sido seleccionados por la FDTM para formar parte de la Selección Nacional en competiciones o concentraciones, o que estén participando con sus clubes en la máxima categoría de liga o en competiciones internacionales. Si por estos motivos no pueden asistir a la prueba puntuable, recibirán automáticamente una puntuación asignada por la Comisión técnica, siempre que la Dirección Técnica confirme que se trata de un jugador de reconocido nivel

4.4 Los deportistas que no cuenten con la licencia en vigor serán excluidos de los listados oficiales; no obstante, su puntuación permanecerá registrada en el sistema. De este modo, en caso de que regularicen su situación en el futuro, serán reintegrados al ranking.

5. CONTACTO Y REGLAMENTO

5.1 El reglamento del ranking nacional FDTM y todas sus aplicaciones están reguladas por la versión más actualizada, que se emitirá cada vez que este reglamento sea revisado para mejoras.

5.2 El principal medio de contacto para cualquier asunto del ranking nacional será la dirección de correo electrónico: fedoteme@gmail.com

5.3 En caso de cualquier disputa o problema relacionado con este reglamento serán revisadas por la comisión técnica y el gerente de ranking